

Expediente: 6654/22
Carátula: SCHAMMAS ANDREA V. C/ LAQUAIRE PABLO SEBASTIAN Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LAQUAIRE, PABLO SEBASTIAN-DEMANDADO
27184320032 - SCHAMMAS, ANDREA VIVIANA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 6654/22



H106038356767

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "SCHAMMAS ANDREA V. c/ LAQUAIRE PABLO SEBASTIAN Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - T-205-22". Expte. N° 6654/22.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: SCHAMMAS, ANDREA VIVIANA - 05/03/2025 12:10.

San Miguel de Tucumán, 06 de marzo de 2025. Atento que la codemandada ANABELLA SCARFILE no se encuentra intimada de pago, conforme surge de las constancias de autos, no ha lugar por ahora a lo solicitado. Asimismo, librese oficio a la DGR ordenado en proveído de fecha 30/08/23, punto IV.- DMC - 6654/22.

Actuación firmada en fecha 06/03/2025

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.